

**SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA
NOTIFICACIÓN DE BROTES
ECUADOR, SE 03 / 2022**

Ocurrencia de brotes por enfermedad y por provincia.

SEMANA EPIDEMIOLOGICA	PROVINCIA	Otro diagnóstico	Total
SE 01-03	PICHINCHA	3	3
Total		3	3

En la SE 03 s no se ha notificado brotes

RECUERDE:

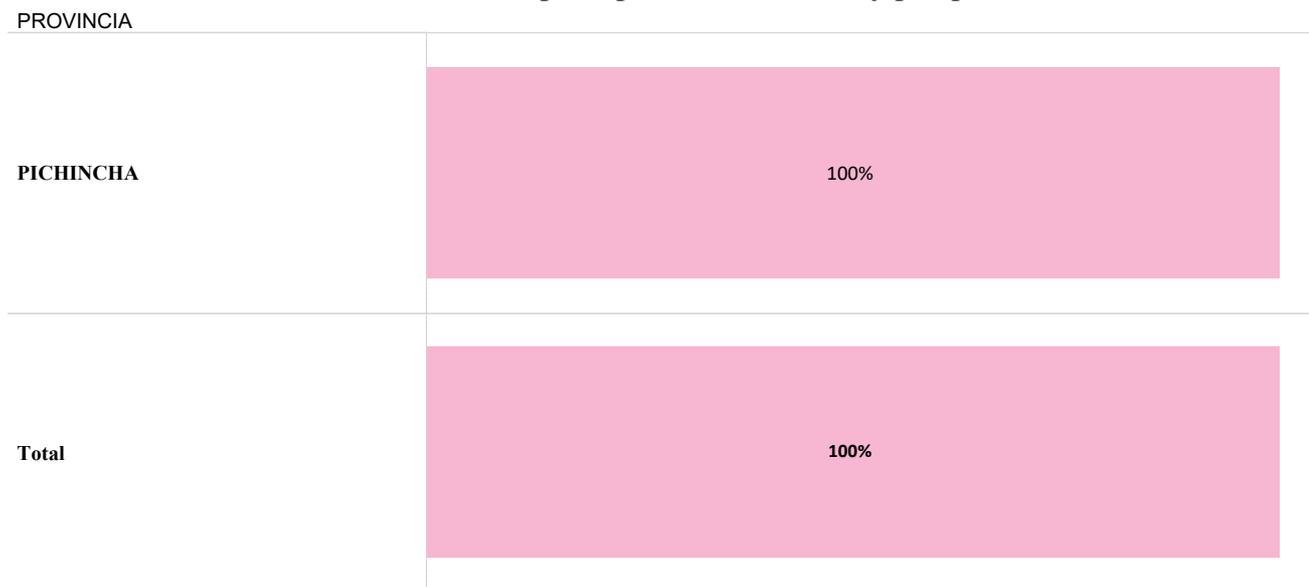
Las condiciones para realizar una investigación de brote son:

- Cuando la enfermedad es prioritaria.*- estas son definidas por cada país en función de criterios epidemiológicos nacional o internacionalmente establecidos y en función del alcance de las medidas de control.
- Cuando la enfermedad excede de su ocurrencia usual.*- en una población específica, en un determinado período de tiempo y área geográfica de ocurrencia habitual.
- La enfermedad parece tener una fuente común.*- esto permite corregir de forma temprana el brote y evitar mayor afectación.
- La enfermedad parece tener una severidad mayor de la usual.*- a partir del análisis de la letalidad y la tasa de hospitalización permite determinar si la enfermedad tiene una gravedad mayor de lo habitual.
- La enfermedad es nueva, emergente o desconocida en el área.*
- La enfermedad es de interés público. La enfermedad está relacionada con emergencias en situaciones de desastres.*- la aparición de emergencia o desastres conllevan a la aparición de brotes de distintas enfermedades, debido a la movilización de grupos de población afectada, en condiciones sanitarias deficientes lo cual aumenta el riesgo de enfermar.

Tomado del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SIVE - ALERTA. 2014

SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA
NOTIFICACIÓN DE BROTES
ECUADOR, SE 03/ 2022

Ocurrencia de brotes por tipo de enfermedad y por provincia.

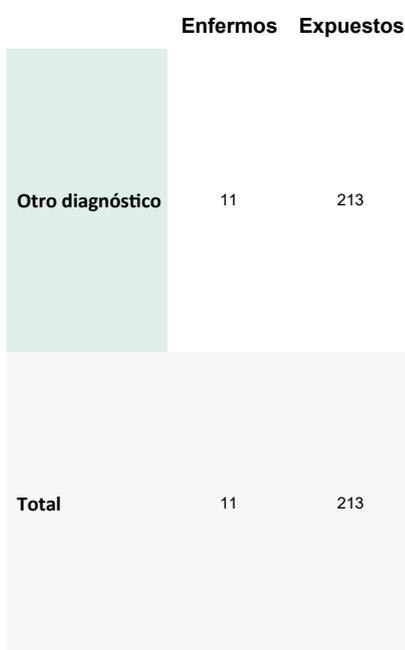


Fuente:SIVE-ALERTA

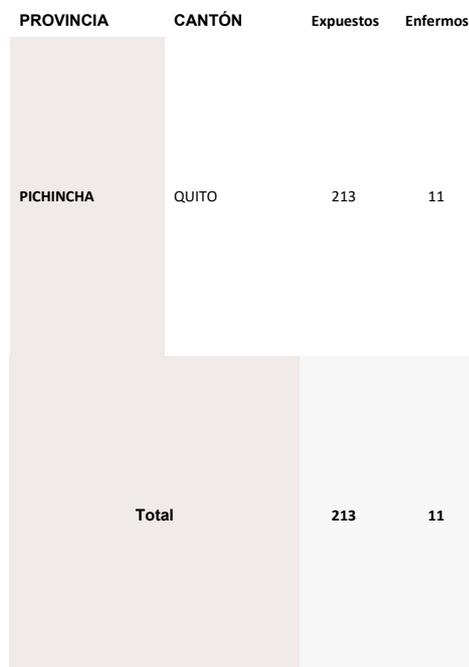
■ Otro diagnóstico



Relación de expuestos vs. enfermos.
Brote de enfermedades notificadas.

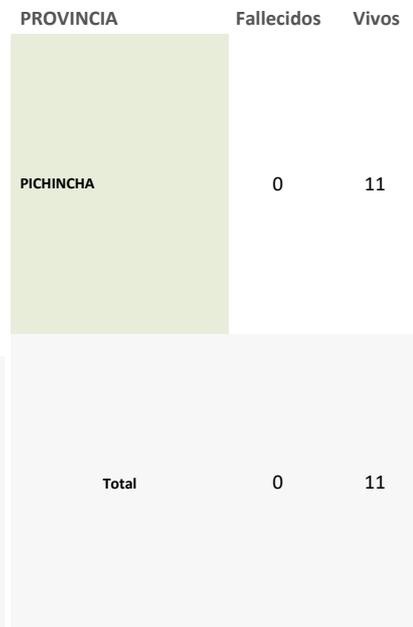


Relación de expuestos vs. enfermos Brote de enfermedades inmunoprevenibles



Fuente:SIVE-ALERTA

Análisis de gravedad de brotes. Condición final de los casos.



Fuente:SIVE-ALERTA